DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA

Decreto N. 522/2003 Art.03

No.	01

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en Regimen Simplificado

RAZON SOCIAL	MUNICIPIO DE GACHETÁ		
DIRECCIÓN	CARRERA 4 No. 4-79	TELÉFONO	8535128
NIT	899999331-2		
FECHA DE LA TRANSACCION	03 de febrero de 2026	NIT/C.C	79.322.821
NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	**WILLIAM WALTEROS SAENZ**		
CIUDAD Y DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	**CALLE 56 A No. 71B-29 SUR BOGOTA D.C.**		

CONCEPTO

PSP-044 – 2026

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTIÓN URBANÍSTICA DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA.

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	26 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE ENERO DE 2026

Subtotal	$3.300.000,00
VALOR A PAGAR	$3.300.000,00

FIRMA

NOTA: Las personas inscritas en Régimen Simplificado, adjuntar fotocopia del RUT

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 431382028598 BANCO AGRARIO

Banco Agrario de Colombia
Crecer juntos es posible
Nit. 800.037.800-8

Vicepresidencia de Banca Agropecuaria
Gerencia Regional Bogotá
Oficina Gobernación Cundinamarca

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: WALTEROS SAENZ WILLIAM, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79322821, se encuentra vinculado (a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-313-82-02859-8, con saldo a la fecha de: TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 00/100 M/CTE **($**37,710,272.00**)** y con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en BOGOTA, D.C., a losa los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024, con destino a: SULAY GAMBOA TOLOZA

Banco Agrario de Colombia
OF. GOBERNACION - BOGOTA

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Powered by CamScanner

	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	Código AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	Versión: 02

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SERVICIOS PROFESIONALES	X	DE APOYO A LA GESTIÓN	
OTRO			

INFORME No. 01 DE 10

INFORME FINAL	
INFORME PARCIAL	X

PERIÓDO DEL INFORME	26 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE ENERO DE 2026
FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME	03 DE FEBRERO DE 2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GACHETÁ
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSP-044 – 2026
CONTRATISTA	WILLIAM WALTEROS SAENZ
C.C. No.	79.322.821 DE BOGOTA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N. A.
NIT. No.	N. A.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	KAREN DANIELA DUARTE MORENO
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y GESTIÓN URBANÍSTICA DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	26 DE ENERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES Y SEIS (06) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 42.000.000,00
ADICIÓN No. 01	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 42.000.000,00
PRORROGA No. 01	N.A.
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A.
CESIÓN / TERMINACIÓN ANTICIPADA	N.A.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N.A.
ASEGURADORA	N.A.
FECHA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	N.A.
FORMA DE PAGO	FORMA DE PAGO. EL MUNICIPIO cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Un primer pago por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.300.000,00) y nueve pagos por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.300.000,00) cada uno, previa autorización del supervisor del contrato

	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	Código AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	Versión: 02

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 3

Realizar las visitas e informes asociados al control urbanistico y a la gestión predial en cumplimiento de la normatividad territorial legal vigente.

AVANCES	EVIDENCIAS
*Durante este periodo se realizó visita al predio ubicado en la calle 3 No. 2-16 del area urbana, de propiedad de la señora Sandra Patricia Tellez Rayo y otro, con el fin de tomar información física de obras realizadas que fueron autorizadas mediante licencia otorgada en el año 2023, a solicitud de peticionario vecino del predio mencionado. Una vez en el lugar, la propietaria del predio no permitió el ingreso, aduciendo que ya se habia realizado dicha visita en diversas oportunidades y que para permitir el ingreso se deberia presentar algún tipo de orden judicial, por lo cual la visita resultó infructuosa, además insiste en que el proceso abierto ya feneció debido a fallo realizado por la inspeccción de policia.	 

Asistir a las mesas de trabajo, comités o reuniones que sean requeridos por parte de la Supervisión del contrato.

AVANCES	EVIDENCIAS
*En el presente periodo se realizó una reunion de caracter técnico e informativo donde se verificaron las metas a desarrollar durante el presnte periodo, dando a cada uno de los integrantes de la Secretaria, los lineamientos de las actividades a desarrollar, lo anterior debido a que algunos de los profesionales de apoyo ya no nos estan acompañando durante este periodo; asi mismo algunos de los profesionales que ingresan realizaron las respectivas presentaciones, a fin de iniciar procesos y procedimeintos en equipo para el buen desempeño en cada una de las funciones especificas para lograr cumplir con las metas del plan de desarrollo.	

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 5

Dar respuesta a la correspondencia asignada por el supervisor en los tiempos de Ley 1437 de 2011 y las normas que las modifiquen.

AVANCES	EVIDENCIAS
* Para dar respuesta al radicado No. 052 de 2026 se solicitó mediante oficio No. SPSI-018-2026 a la secretaria de Gobierno y Desarrollo institucional, en virtud de que por la vejez del expediente, no se halla la información en la Secretaría de Planeación, sino en el archivo, la busqueda de la carpeta contentiva con el expediente mediante el cual se otorgó la licencia de construcción expedida entre el periodo comprendido entre el año 2012 y 2013, ya que el solicitante no tiene certeza de la fecha de emisión del acto administrativo correspondiente, todo a fin de brindar una respuesta de fondo al solicitante, estandose a la fecha a espera de la respuesta por parte de la Secertaría de Gobierno, por lo cual la respuesta al oficio con radicado 052-2026 quedaría pendiente para el mes siguiente. La demás correspondencia se respondió dentro de terminos.	 

	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	Código AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	Versión: 02

EJECUCIÓN, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Relación precisa de la ejecución conforme a las actividades contratadas y desarrollados durante el periodo objeto del informe.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 1

Elaborar, acompañar y realizar seguimiento a los documentos, especificaciones técnicas, planimetría y presupuestos asociados a la formulación, ejecución y liquidación de proyectos de infraestructura del municipio de Gachetá de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente.

AVANCES	EVIDENCIAS
No se requirió realizar seguimiento a los documentos asociados a la formulación, ejecución y liquidacion de proyectos de infraestructura, tampoco hubo necesidad de realizar presupuestos especificos durante el presente periodo. Sin embargo, se presta apoyo y asesoría a la comunidad en general para la presentación de proyectos de infraestructura a entidades de orden local.	

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 2

Acompañar, revisar y dar oportuna respuesta a la gestión y procesos de los trámites de licencias urbanisticas en sus diferentes modalidades de conformidad con la normatividad legal vigente.

AVANCES	EVIDENCIAS
* Se culmina la elaboración del proyecto e impresión de la resolucion No. GLC - 026 - 2025 para entrega del proceso GSL-024-2025 correspondiente a licencia de construcción en la modalidad de obra nueva en predio de propiedad de la señora BLANCA DINA LIBIA RODRIGUEZ MENDEZ. * Se imprime la resolucion No. GLC - 027 - 2025 para su entrega, parte del proceso GSL-020-2025 correspondiente a licencia de construcción en la modalidad de obra nueva en predio de propiedad de la señora LIDA ELENA CARDENAS. *Se Proyecta y envía acta de observaciones y correcciones Exp. GSL-028-2025 de la señora MARIA LEONILDE BUITRAGO Y OTRO, correspondiente a aprobación de planos de propiedad horizontal. * Se inicia el proceso de revisión de la documentación del Exp. GSL-029-2025 de la señora SONIA MILENA RODRIGUEZ GUAMAN.	

	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	Código AG-F-GC-06
	Fecha de emisión 3-10-2016	Versión: 02

OBLIGACIÓN ESPECIFICA No. 6

Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

AVANCES	EVIDENCIAS
*Se apoya con el escaneo del expediente del proceso No. GLC-PH-002 2011, correspondiente a la aprobación de planos de propiedad horizontal de una unidad bifamiliar de propiedad del señor JAIRO ALFONSO MORENO y de la señora MARIA STELLA DUARTE CALDERON, de la vivienda ubicada en la urbanización La Esperanza casa No. 6 del area urbana . * Se realiza la proyección de oficio para la devolución del Exp. GLC-PH-002-2011, el cual se realiza mediante el oficio SPSI-019-2026. *Se realiza apoyo técnico a la comunidad en general .	 

PAGOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO (SIN INCLUIR EL PRESENTE PERIÓDO)

NÚMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR DEL COMPROBANTE
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
TOTAL		$ -

OBSERVACIONES: Anexo *planilla de pago a SGSS, factura o documento equivalente, manifestación exención de* RETEFUENTE de acuerdo con el Estatuto Tributario, cuando aplique.

OTROS ANEXOS:

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
3	2	2026

WILLIAM VALTEROS SAENZ

C. C. No. 79.322.821 DE BOGOTA

CONTRATISTA

DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO SOBRE RETEFUENTE Y COEXISTENCIA DE CONTRATOS

WILLIAM WALTEROS SAENZ identificado con la cédula de ciudadanía

79.322.821 vinculado con el municipio de Gachetá, mediante

contrato de PRESTACION DE SERVICIOS ***PSP-044 – 2026***

durante el periodo ***26 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE ENERO DE 2026***

Hago constar bajo la gravedad del juramento que:

1. Para la prestación del servicio o los honorarios, NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

2. Si _X_No ___, estoy obligado (a) a presentar Declaración de Renta por el año gravable inmediatamente anterior.

3. Mis ingresos corresponden a Rentas de trabajo, contempladas en el artículo 103 del E.T: "Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales"

4. Si estoy aportando al Sistema de Seguridad Social según lo establecido en el contrato con el Municipio y los demás contratos similares celebrados.

No. Planillas **1078406257** Fecha / Pago **3/02/2026**

5. Por pertenecer a quienes no son responsables del impuesto sobre las ventas IVA, NO estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente según artículo 1.6.1.4.3. decreto nacional No. 1625 de 2016 Único reglamentario en Materia Tributaria y artículo 7, numeral 7 de la resolución 042 de 2020 de la DIAN.

6. Que NO soy pensionado.

7. Que en el periodo ya indicado, además de los honorarios recibidos en cumplimiento del contrato ya indicado
SI __ o NO _x_ tenia vigentes los siguientes contratos con otras entidades así:

Entidad	N/A	Valor mensualizado	$ 0,00
Entidad	N/A	Valor mensualizado	$ 0,00

Lo anterior para efectos de retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario. De acuerdo a lo anterior le solicito depurar mi base gravable para la retención en la fuente, producto del contrato del cual soy titular, de acuerdo con la siguiente información:

1. Valor pago mensual por contratos de medicina prepagada:	$ 0,00	
2. Valor pago mensual por concepto de intereses crédito hipotecario:	$ 0,00	
2. Dependientes económicos (Padres mayores de 60 años, hijos menores de 18 años)	SI	
	NO	X

Para constancia se firma el 03 DE FEBRERO DE 2026

Atentamente,

WILLIAM WALTEROS SAENZ
C. C. No. 79.322.821

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-03, 12:58:03 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1078406257

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823431683

PAGADO 03/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	WILLIAM WALTEROS SAENZ		
Documento	CC79322821	**Dirección**	TV 73G #66 A - 05 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3234197004
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79322821	WILLIAM WALTEROS SAENZ	59	00																	0	30	30	30	0	(23020*) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2026-02-04, 10:12:17 a. m. Tipo Planilla: I Número Planilla: 1078406257 Referencia pago (PIN) 8823431683

Periodo Cotización: 202601 Periodo Servicio: 202601

PAGADA 2026-02-03 12:37:48.0

Se certifica que en la fecha 03/02/2026, la empresa WILLIAM WALTEROS SAENZ, con documento de identificación CC79322821, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado WALTEROS SAENZ WILLIAM , con CC 79322821, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS
AFP	N800229739	230201	PROTECCION
EPS	N860066942	EPS008	COMPENSAR EPS

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.00522	1

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.